



Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 817-10-2017-MPT



Talara , veintitrés de Octubre del dos mil diecisiete -----

VISTO , la Carta presentada por el CPC. LUIS GERARDO TÁVARA CHERRE - Gerente Municipal, con respecto al Encargo de Funciones ;

CONSIDERANDO:

- Que, según el documento de visto , el Gerente Municipal comunica que , por motivos de hacer uso de su período vacacional solicita la designación de encargo de funciones a partir del Lunes 23 hasta el Viernes 27 de Octubre del 2017 al LIC. CARLOS PALACIOS OTERO - Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas ;

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° .- ENCARGAR, a al LIC. CARLOS PALACIOS OTERO - JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS , el despacho de la **OFICINA DE GERENCIA MUNICIPAL** en adición a sus funciones, a partir del día 23 al 27 de Octubre del 2017 .

ARTÍCULO 2° .- La Gerencia Municipal y Unidad de Recursos Humanos, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA.-----



SR. JOSE BOLO BANGAYAN
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Interesado
GM
OPP
URH
UTIC
ARCHIVO
JBB/irmach